UC | Facultad de Ciencias

Acta de la Comisión Académica
del Grado de Informática (CAG)

Acta de la sesión extraordinaria de Comisión Académica de Grado celebrada de forma telemática el **miércoles 29 de octubre de 2025** bajo la presidencia del Sr. Vicedecano, D. Pablo Sánchez Barreiro, con la asistencia de los miembros que se relacionan:

Abad Fidalgo, Pablo
González Rodríguez, Inés
López Martínez, Patricia
Pérez Tijero, Hector
Sadornil Renedo, Daniel
Sánchez Barreiro, Pablo
Urso Gómez, Diego José

y actuando como secretario D. Daniel Sadornil Renedo.

Se abre la sesión a las **9:30 horas**, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Definición de fecha límite para solicitar el amparo de la CAG en caso de dificultad para encontrar TFG en Ingeniería Informática

La Normativa que regula el Trabajo Fin de Grado correspondiente a los Grados en Física, Matemáticas e Ingeniera Informática de la Facultad de Ciencias aprobada en Junta de Facultad el 30 de septiembre de 2025 recoge en su punto 4.4:

La CAG velará por que todos los estudiantes que estando en disposición de hacer su TFG según el punto 4.1 y manifiesten a la CAG su interés en realizarlo, en el plazo y forma establecidos por cada CAG, puedan encontrar un director de TFG. Cada CAG deberá establecer una o más fechas límites a partir de las cuales los estudiantes que no hayan conseguido la asignación de un TFG puedan solicitar la ayuda del centro.

A tal fin, esta comisión acuerda establecer para este curso 2025-2026 la fecha de 7 de noviembre de 2025. A partir de esa fecha los estudiantes que cumplan las condiciones para matricularse en el Trabajo Fin de Grado y lo deseen, podrán solicitar a la CAG que les ayude a encontrar una propuesta de Trabajo Fin de Grado o un director, en caso de que estén realizando el TFG en alguna empresa y tengan dificultades para encontrar un director académico.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:30 del día 29 de octubre de 2025, de lo que doy fe en mi condición de secretario de esta comisión y con el visto bueno del presidente.

SADORNIL RENEDO DANIEL - DNI 13157893F
Firmado digitalmente por SADORNIL RENEDO DANIEL - DNI 13157893F
Fecha: 2025.12.11 18:13:08 +01'00'

Fdo. D. Daniel Sadornil Renedo
Secretario de la Comisión Académica de Grado en Ingeniería Informática